





TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría:

"DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS VIRTUALES DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS APÍCOLAS DEL CHACO, PARA SU COMERCIALIZACIÓN E INCENTIVO AL CONSUMO"

Proyecto: 42001 - Cadenas de Valor

Proyecto: Mejorar la cadena de valor apícola con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales y aminorar el impacto socio-económico de la COVID-19 de familias guaraníes y campesinas en los municipios de San Pablo de Huacareta y Monteagudo, Chaco (Bolivia)"

PROGRAMA: Región Chaco

FUNDACIÓN INTERCULTURAL NOR SUD FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN

Septiembre, 2022

TÉRMINOS DE REFERENCIA

"DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS VIRTUALES DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS APÍCOLAS DEL CHACO, PARA LA COMERCIALIZACIÓN E INCENTIVO AL CONSUMO"

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

La región Chaco Chuquisaqueño y Boliviano, en el marco de los rubros estratégicos priorizados, la apicultura es una de las más importantes y estratégicas dado el potencial en cuanto a la diversidad de flora melífera con las que cuenta el bosque nativo de pie de monte y la cadena de serranías montañosas del territorio, las oportunidades de mercado para los productos y sub productos de la colmena, así como por la propia función ecológica del rubro acorde a las estrategias de gestión sostenible del recurso bosque y agua en un contexto actual de los efectos del cambio climático evidentes en los medios de vida tradicionales de las familias. En ese ámbito, el crecimiento de colmenas y familias dedicadas a la producción apícola está en ascenso constante con una producción de carácter artesanal y complementaria a otras actividades productivas y económicas, es así que a nivel departamental se cuenta con una norma que declara de interés estratégico el rubro apícola, respaldada por la Ley Nº 020 "Ley Apícola Departamental de Chuquisaca", promulgada en la gestión 2011, y actualmente por la Ley Nº 366 de Fomento, Conservación y Desarrollo Apícola del Departamento de Chuquisaca resultado de un proceso de incidencia, generado desde la región a través de la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño, así como la Federación Departamental de Apicultores, política favorable para el desarrollo y consolidación de cadena productiva.

Sin embargo, esta potencialidad productiva está condicionada por una parte; por las altas condiciones de vulnerabilidad de las bases productivas al contexto de la sequía, los efectos visibles del cambio climático sobre todo en las alteraciones de los ciclos agrícolas, entre ellas el ciclo de producción apícola con fenómenos ambientales extremas como sequias, heladas que repercute en pérdidas recurrentes de la producción local y la descapitalización de los productores, generando riesgos de inseguridad alimentaria; la falta de alternativas u oportunidades de empleo digno, que a su vez deriva en el incremento de los índices de migración temporal y definitiva campo ciudad particularmente de jefes de hogar y jóvenes en condiciones de desventaja que alimentan los cinturones de pobreza de los principales centros urbanos del país, y en el contexto comunitario se generan riesgos de desintegración del tejido familiar con inminentes riesgos de indefensión y de vulneración de los derechos de la niñez, y el despoblamiento paulatino de las comunidades, que a la larga genera condicionamientos de su desarrollo social y económico; problemática agudizada en las últimas gestiones por los impactos generados por las consecuencias de la emergencia sanitaria COVID-19 tanto en la salud, la economía, como en los medios de vida de las familias.

Por otra parte también está condicionada; por la falta de mecanismos de información masivo a nivel de los consumidores finales de los centros urbanos de la región, el departamento y el país en su conjunto respecto a las características, propiedades nutricionales y terapéuticas de los productos de la colmena de la región Chaco, dado las particularidades y diversidad de flora melífera nativa, que implica un valor agregado diferenciado respecto a otras regiones; que genera un contexto de alta desventaja frente a los precios de productos apícolas de contrabando de países vecinos y la miel adulterada en los principales mercados de consumo, que en los hechos significa pérdidas de oportunidades para los productores y productoras de la región en la generación de mayores utilidades e ingresos sostenibles por el desarrollo de la cadena apícola; problemática en el cual la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño (ARACH), así como la Federación Departamental de Apicultores de Chuquisaca (FEDACH), vienen promoviendo acciones de gestión e incidencia antes las instancias competentes como el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), Gobiernos Municipales y la propia Gobernación del Departamento de Chuquisaca.

En este ámbito, la Fundación Intercultural Nor Sud, Socio Local de la Fundación Ayuda en Acción Bolivia en la región Chaco Chuquisaca, como aliados de los actores locales entre ellos el sector productivo, sus familias y los Gobiernos Autónomo Municipales en el marco de los ajustes en sus estrategias de cooperación al desarrollo en la región Chaco Chuquisaqueño y Tarijeño; entre otras estrategias está priorizando el apoyo al desarrollo de la cadena apícola desde una perspectiva regional e integral como parte de la diversificación y desarrollo de alternativas productivas viables, sostenibles y amigables ambientalmente como es el caso de la apicultura; dado el potencial de flora melífera existente en el bosque nativo de la región con diferentes

propiedades nutritivas y terapéuticas; constituyéndose por tanto en una alternativa altamente viable para la mejora de la economía, la alimentación y la propia salud de los sectores más vulnerables, afectados además en estos últimos 3 años por las consecuencias e impactos negativos generados por la crisis sanitaria del COVID-19; así también considerando el contexto de oportunidades favorables existentes en la región por el funcionamiento de la planta de acopio y procesamiento de los productos de la colmena del Centro de Innovaciones Productivas de la Empresa Boliviana de Alimentos (CIP-EBA) en el centro de referencia de la región el poblado de Monteagudo, no solo de la región Chaco Chuquisaqueño, si no de la región del Chaco Boliviano con una capacidad de más de 300 toneladas de acopio, de los cuales en el último ciclo de producción apícola 2021 ha trabajado con hasta 200 toneladas de acopio y comercialización.

Por lo que de manera específica, el programa de cooperación de Ayuda en Acción y su Socio Local Nor Sud en el marco de los Proyectos Cadenas de Valor y Mejorar la cadena de valor apícola con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales y aminorar el impacto socioeconómico de la COVID-19 de familias guaraníes y campesinas en los municipios de San Pablo de Huacareta v Monteagudo, Chaco (Bolivia), financiado por la Generalitat Valenciana en el territorio vienen concentrando esfuerzos en el fortalecimiento de la cadena apícola a nivel de la región, partiendo desde un estudio previo del estado de arte de toda la cadena de valor en sus diferentes eslabones, el diseño de un modelo de intervención de corto, mediano y largo plazo para el desarrollo de la competitividad de la cadena apícola, vinculada a oportunidades del potencial productivo del territorio, mercados, políticas y planes locales, regionales, departamentales y nacionales: así como en base a estrategias de gestión sostenible de los recursos bosque y aqua, la validación de innovaciones tecnológicas, capacitación y asistencia técnica específica práctica en producción primaria, la articulación del proceso de generación de capacidades con el sistema educativo regular, alternativo y superior; orientado en el incremento de la productividad y producción sostenible de los productos de la colmena como la miel, polen, propóleos, así como la generación de valor agregado; parte de esta estrategia también es el fortalecimiento del eslabón de la comercialización de la cadena apícola, a través de la promoción de mecanismos de información y comunicación de las características y propiedades de los productos de la colmena del chaco destinado a consumidores potenciales de centros urbanos, como son las herramientas virtuales dado el contexto del uso masivo de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en la actualidad, con el cual se pretende incidir en el posicionamiento de los productos y sub productos de la colmena de la región a nivel de consumidores con repercusión en el incremento del consumo per cápita en la población y por ende de la demanda interna; para lo cual se requiere la contratación de un servicio de consultoría especializado por producto para el Diseño e Implementación de Herramientas Virtuales de Promoción de Productos Apícolas del Chaco, para su Comercialización e Incentivo al Consumo, en el marco de las contrapartes de cofinanciación establecidas entre Fondos Regulares financiado por Avuda en Acción v los fondos financiados por la Genaralitat Valenciana en la implementación del proyecto Mejorar la cadena de valor apícola con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales y aminorar el impacto socio-económico de la COVID-19 de familias quaraníes y campesinas en los municipios de San Pablo de Huacareta y Monteagudo, Chaco (Bolivia).

II. ALCANCES.

Diseño e implementación de herramienta virtual, para difusión masiva de información de las características y propiedades de los productos de la colmena y sub productos de la región Chaco, destinado a consumidores finales para el incremento del consumo y la comercialización en el mercado interno del país, según estrategia liderizada por la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño (ARACH) y la Federación Departamental de Apicultores de Chuquisaca (FEDACH).

III. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

3.1. Objetivo General.

Promover el posicionamiento de los productos de la colmena del Chaco acorde a sus características y propiedades nutricionales y terapéuticas, a nivel de consumidores finales de diferentes centros urbanos de consumo de Bolivia, que repercuta en el incremento del consumo per cápita y demanda interna del país.

3.2. Objetivos Específicos.

- Diseñar e implementar una herramienta virtual contextualizada, para difusión masiva de información de las características y propiedades de los productos de la colmena y sub productos de la región Chaco, destinado a consumidores finales, según estrategia liderizada por la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño (ARACH) y la Federación Departamental de Apicultores de Chuquisaca (FEDACH).
- Diseñar material gráfico digital y audiovisual, con contenidos de característica y propiedades del banco de tipos de miel de la región Chaco y otros productos de la colmena (polen, propóleos) con línea gráfica de la marca Chaco; para difusión masiva por redes sociales y o canales digitales, según estrategia liderizada por la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño (ARACH) y la Federación Departamental de Apicultores de Chuquisaca (FEDACH).

IV. METODOLOGIA

La herramienta virtual para difusión masiva de información de las características y propiedades de los productos y sub productos de la colmena debe ser diseñada y validada de manera participativa con los miembros de las directivas de la Asociación Regional de Apicultores del Chaco (ARACH), la Federación Departamental de Apicultores de Chuquisaca (FEDACH), representantes de asociaciones de apicultores y apicultoras, así como entendidos en el sector como el equipo técnico del Centro de Innovación Productiva de la Empresa Boliviana de Alimentos (CIP-EBA), del Servicio de Sanidad e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), con el que se genere una herramienta útil y amigable en su manejo y gestión acorde al objetivo previsto.

Por tanto, la validación final de la herramienta TIC contemplar un proceso participativo con los actores anteriormente señalados, es así que el proceso metodológico de bebe seguir la siguiente ruta crítica no limitativo como mínimo:

- 1. Análisis participativo de alternativas viables de herramienta virtual.
- 2. Validación participativa de alternativa seleccionada de herramienta virtual
- 3. Relevamiento participativo de información gráfica en terreno.
- 4. Diseño y validación de material gráfico y audiovisual base para difusión en herramienta virtual.
- 5. Capacitación en manejo de herramienta virtual
- 6. Implementación de herramienta virtual

A partir de la ruta mínima planteada, los y las proponentes deben plantear en su propuesta técnica, una metodología detallada para cada fase del proceso de la consultoría como la fase previa, la fase de procesamiento de información secundaria y primaria, así como para la fase de diseño y validación de la herramienta virtual; reflejando de manera concreta los métodos, técnicas e instrumentos que serán empleados en cada fase, en función a las características de contexto, así como su cronograma detallado y el plazo de ejecución del servicio de consultoría.

V. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR

- a) Coordinar con el equipo técnico responsable de Cadenas de Valor de Fundación Intercultural NOR SUD, las Directivas de la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño (ARACH), Federación Departamental del Apicultores de Chuquisaca (FEDACH), responsables regionales y municipales del Servicio de Sanidad Animal e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), responsables de la CIP-EBA Monteagudo y otros que sean necesarias.
- b) Elaborar y validar el plan de trabajo.
- c) Elaborar y validar las alternativas de herramientas virtual.
- d) Relevar información gráfica en terreno.
- e) Diseñar y validar la herramienta virtual

- f) Diseñar y validar el diseño gráfico con marca de identidad territorial del Chaco, como base para la producción y difusión de material gráfico y audiovisual vía herramienta virtual.
- g) Producción de materiales gráficos y audiovisuales de promoción e información de las características y propiedades de la miel y otros productos de la colmena del chaco.
- h) Capacitar a miembros de directivas de la ARACH, FEDACH, responsables de CIP-EBA, SENSAG en manejo y gestión de herramienta virtual.
- i) Implementar la herramienta virtual con ARACH y FEDACH.

VI. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA.

Los productos a presentar son:

- . Un material audiovisual de promoción e información de características y propiedades de la miel y otros productos de la colmena, destinado a consumidores finales, diferentes formatos compatibles para su difusión en canales virtuales y convencionales.
 - Una herramienta virtual contextualizada, para difusión masiva de información de las características y propiedades de los productos de la colmena y sub productos de la región Chaco, destinado a consumidores finales, validada e implementada con ARACH y FEDACH.
 - Material gráfico y audiovisual de promoción e información de características y propiedades de los diferentes tipos de miel de la región Chaco y otros productos de la colmena, con línea gráfica de marca Chaco, destinado a consumidores finales, en formatos compatibles para su difusión en herramienta virtual y/o redes sociales; diseñados y validados.
 - Material gráfico, según marca de identidad de los productos de la colmena del Chaco, para 3 asociaciones de apicultores y apicultoras del municipio San Pablo de Huacareta, diseñados y validados.
 - Base datos de información relativos a la herramienta virtual.
 - Informe final que describa la metodología implementada y la estrategia de manejo y gestión de la herramienta.

VII. PLAZO DE REALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA

El plazo de realización del servicio de consultoría debe ser propuesto por el consultor/a sobre la base de los objetivos específicos y alcances, tomando en cuenta el plazo máximo para la realización sesenta (60) días; para lo cual el consultor/a deberá presentar una propuesta técnica y económica, así como un cronograma de trabajo, considerando los aspectos metodológicos y alcances señalado en anteriores acápites.

VIII. FORMA DE PAGO

Los servicios de consultoría serán cancelados de acuerdo a propuesta económica acordado y establecido en el respectivo contrato, el que incluirá todos los costos relacionados a honorarios, seguros, AFP, impuestos, movilización, estadía, materiales, equipos e insumos básicos; con cargo al **PRODUCTO 42001R2P4**. Actores de la cadena de valor articulados a partir del fortalecimiento de la asociatividad comercial., **Actividad 42001R2P4A7**. Diseño e implementación de herramientas virtuales de promoción, comercialización e incentivo al consumo de productos apícolas. (Contraparte FFRR GVAL), del Proyecto *Cadenas de Valor*, financiado por Ayuda en Acción, como contraparte al Proyecto *Mejorar la cadena de valor apícola con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales y aminorar el impacto socio-económico de la COVID-19 de familias guaraníes y campesinas en los municipios de San Pablo de Huacareta y Monteagudo, Chaco (Bolivia)*, financiado por la Generalitat Valenciana.

La forma de pago propuesta será de la siguiente manera:

Nro	Pago	%	Contra entrega de producto:
1	Primer	30	Plan de trabajo validado en físico y digital.
	pago		Análisis de alternativas de herramienta virtual, en físico y digital

			3. Información secundaria y primaria recopilada y sistematizada
2	Segundo pago	35	 Herramienta virtual diseñado, según alternativa seleccionada Propuesta de diseño de material gráfico y audiovisual con marca de identidad de los productos de la colmena del Chaco (diferentes tipos de miel de la región, polen, propóleos). Propuesta de diseño de material gráfico, según propuesta de marca de identidad de los productos de la colmena del Chaco, para 3 asociaciones.
3	Tercer pago - cierre.	35	 Una herramienta virtual contextualizada, para difusión masiva de información de las características y propiedades de los productos de la colmena y sub productos de la región Chaco, destinado a consumidores finales, validada e implementada con ARACH y FEDACH. Material gráfico y audiovisual de promoción e información de características y propiedades de los diferentes tipos de miel de la región Chaco y otros productos de la colmena, con línea gráfica de marca Chaco, destinado a consumidores finales, en formatos compatibles para su difusión en herramienta virtual y/o redes sociales; diseñados y validados. Material gráfico, según marca de identidad de los productos de la colmena del Chaco, para 3 asociaciones de apicultores y apicultoras del municipio San Pablo de Huacareta, diseñados y validados. Base datos de información relativos a la herramienta virtual. Informe final que describa la metodología implementada y la estrategia de manejo y gestión de la herramienta.
	TOTAL	100%	, , ,

IX. SUPERVISOR DEL TRABAJO DE LA CONSULTORÍA.

La Fundación Intercultural Nor Sud, a través de su Programa Región Chaco Chuquisaqueño, designará al personal para acompañamiento al proceso de implementación del servicio de consultoría, además estará relacionado con la ARACH, FEDACH, acorde a los productos y resultados de la consultoría, para autorización de los pagos, de acuerdo a los términos establecidos en el presente documento y contrato.

X. CALIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL/LA CONSULTOR/A

Con la finalidad de que el servicio de la consultoría se desarrolle acorde a los parámetros de calidad de los productos esperados; a continuación, se describen las condiciones mínimas que debe cumplir las o los proponentes:

- Formación en informática, sistemas, ciencias comerciales, financieras, ciencias de la comunicación u otros relacionados a la temática.
- Experiencia general en herramientas virtuales, comunicación y comercialización ideal, 3 años como mínimo.
- Experiencia específica en diseño e implementación de herramientas virtuales, material gráfico y audiovisual para difusión e información y manejo de TICs, 3 años.
- Conocimiento de estrategias de comercialización y comunicación.
- Manejo de metodologías e instrumentos relacionados a la consultoría
- Capacidad de redacción, análisis y síntesis
- Facilidad de relacionamiento con actores locales de la región chaco.
- Conocimiento del contexto de la región Chaco Chuquisaqueño, ideal.

Para acreditar estos requisitos, el o la proponente deberá presentar además de su propuesta técnica, su Currículum Vitae respaldado de fotocopias simples, pormenorizando su formación, experiencia general y específica.

XI. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Las propuestas serán evaluadas bajo los siguientes criterios de calificación:

- Currículum Vitae. (20%)
 - Formación (5%)
 - Experiencia general (5%)
 - Experiencia especifica (10%)
- Propuesta técnica y metodológica (60%).
- Propuesta económica. (20%).

XII. PRECIO REFERENCIAL DE LA CONSULTORIA.

El precio referencial de la consultoría es de Bs 19.500,00 mismo que contempla los honorarios, estadía, seguros, AFP, impuestos, movilización, materiales, equipos e insumos básicos.

XIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos y materiales resultados de la presente consultoría son de propiedad exclusiva de la entidad contratante y en ningún caso podrán ser utilizadas a nombre particular del oferente aun cuando este haya concluido su relación contractual según establece el contrato, debiendo por tanto el consultor en todo momento de su trabajo responder y representar a la Fundación Intercultural Nor Sud.

XIV. PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

Los/as proponentes deberán presentar sus propuestas en físico a oficinas de Fundación Intercultural Nor Sud, calle 25 de mayo N° 6 de la ciudad de Sucre, o a su Oficina Regional Chaco de la Localidad Muyupampa Calle Santa Cruz s/n; hasta el día lunes 17 de octubre de 2022 a horas 18:00 pm.

XV. PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Por la política de protección de la niñez y adolescencia que forma parte de las estrategias de cooperación al desarrollo de la Fundación Intercultural Nor Sud y Ayuda en Acción, el o la proponente ganadora de la presente convocatoria, previa a la suscripción de contrato presentará Certificado de Antecedentes de la FLCV, Certificado de Antecedentes Penales y de No Violencia según Leyes Nros. 348, 1153 emanada por las instancias judiciales competentes.

ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE, SI ASÍ LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PUEDE MEJORARLOS.

NOR SUD Y AYUDA EN ACCION ESTAN COMPROMETIDAS CON LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA Y NO ESTABLECE NINGUNA RESTRICCIÓN EN CUANTO A HOMBRES NI MUJERES, NACIONALIDAD NI CULTURA.